



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE MONTERO

PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN

MONTERO - SANTA CRUZ - BOLIVIA



ACTA RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS

GESTIÓN: 2015

PERIODO: ENERO - Diciembre

El día 18 de Diciembre del año 2015, en las inmediaciones de la Cancha del Barrio "San Jose-D.5", con el propósito de transparentar los recursos financiero. Se realizó la AUDIENCIA PUBLICA. Dentro del proceso de Rendición Publica de Cuentas del Gobierno Autónomo Municipal de Montero, correspondiente a la Gestión 2015. En cumplimiento de los artículos 235º, numeral 4, 241º, parágrafo II y 242º numeral 4 de la Constitución Política del Estado, así como la ley Marco de Autonomía y Descentralización N° 031, artículo 141º.Ley 482.

El Gobierno Autónomo Municipal de Montero convoco a los responsables de cada Área como salud, Obras Publica, Medio Ambiente, Educación, así como también a la (os) concejala (es), a participar e informar a la población en general, en el área que les compete, según leyes y normas vigentes descritas en parágrafo anterior. Sobre los resultados alcanzados en la presente Gestión 2015.

En representación de la Institución Pública:

SMOPPT		Ing. Heber Zurita Veizaga SECRETARIO MUNICIPAL DE OBRAS PUBLICAS Y PLANIFICACION TERRITORIAL Gobierno Autónomo Municipal de Montero
SMG.		Dr. Christian Ariel Canedo SECRETARIO DE GABINETE MUNICIPAL Gobierno Autónomo Municipal de Montero
SMMAyS		Lic. J. Felix Arce Martinez SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO HUMANO Gobierno Autónomo Municipal de Montero
SMDH		Lic. Ana Maria Justimano Hurtado SECRETARIA MUNICIPAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE MONTERO
SMAF		



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE MONTERO

PROVINCIA OBISPO SANTISTEVAN

MONTERO - SANTA CRUZ - BOLIVIA



En ejercicio del Control Social:

NOMBRE DEL RESPRESENTANTE	ORGANIZACIÓN SOCIAL/MOVIMIENTO SOCIAL/ PIOC/INDIVIDUAL AL QUE PERTENECE	TIPO DE CONTROL QUE EJERCE; ORGANICO, COMUNITARIO, CIRCUNSTANCIAL O ADSCRITO
<i>Glidy Masabi A.</i>	<i>pte D#4</i>	
<i>Jose Luis Mendez P. Te # 2</i>		
<i>David Servate</i>	<i>Pte # 1</i>	
<i>Hilacion Justiano</i>	<i>Pte H 8</i>	
<i>Moises Orpeza diaz</i>	<i>Pde H 5</i>	
<i>Martin Cardenas</i>	<i>fte D# 7</i>	
<i>David Gallardo R.</i>	<i>Pres. P. # 3</i>	

Las organizaciones sociales participantes en la presente Audiencia Pública, manifestaron haber ejercido plenamente su derecho de participación y control social, opinando sobre la calidad, suficiencia y oportunidad de la información presentada manifestando su conformidad. Asimismo indicaron algunas recomendaciones que contribuirán a mejorar la gestión municipal para alcanzar los objetivos plasmado en el POA y optimizar la aplicación del presupuesto.

En señal de conformidad con el informe presentado y la recomendación hecha, suscriben el presente Acta: los representantes del Control Social, Alcalde Municipal, representantes de las instancias veedoras de la Audiencia Pública y organizaciones sociales.

FIRMADO POR LA MAE

Mario Baptista Conde
 AL CALDE MUNICIPAL
 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE MONTERO

Alcides Masabi Cuellar
 PRESIDENTE
 DE LA PARTICIPACION Y CONTROL
 SOCIAL DE MONTERO

FIRMADO POR EL CONTROL SOCIAL

